

ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO NO ADMITIDO INICIALMENTE EN ESTE CENTRO

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión **Almería_S_B_EBE_1**, ha adjudicado plaza escolar a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Curso: 1º de E.S.O.

| Nombre | Centro adjudicado-Dirección |
|------------------------------|--|
| Álamo Gálvez, Aridani | 04700466 - I.E.S. Cruz de Caravaca. La Molineta, s/n |
| Algarra Expósito, Antonio | 04700466 - I.E.S. Cruz de Caravaca. La Molineta, s/n |
| Fajardo Carmona, Paula | 04001163 - I.E.S. Alhadra. de los Colegios, 7 |
| Gallego Hernández, Esther | 04700466 - I.E.S. Cruz de Caravaca. La Molineta, s/n |
| García Morante, María Luisa | 04004814 - I.E.S. El Argar. de la Caridad, 125 |
| Giménez García, Nicolás | 04700466 - I.E.S. Cruz de Caravaca. La Molineta, s/n |
| González Sánchez, Javier | 04700454 - I.E.S. Maestro Padilla. del Mediterráneo, s/n |
| Hita Ramos, María del Mar | 04000699 - I.E.S. Alhamilla. García Lorca, 130 |
| Karimi , Mohamed | 04700326 - I.E.S. Galileo. del Mar, 8 |
| Martínez Marín, Juan Enrique | 04001163 - I.E.S. Alhadra. de los Colegios, 7 |
| Martínez Revueltas, Míriam | 04700466 - I.E.S. Cruz de Caravaca. La Molineta, s/n |
| Muñoz Gimeno, Alfonso | 04700466 - I.E.S. Cruz de Caravaca. La Molineta, s/n |
| Pérez González, Dania | 04700466 - I.E.S. Cruz de Caravaca. La Molineta, s/n |
| Pérez Rando, Agatha | 04700466 - I.E.S. Cruz de Caravaca. La Molineta, s/n |
| Puente Cáceres, Pilar | 04700466 - I.E.S. Cruz de Caravaca. La Molineta, s/n |
| Sánchez Casado, Míriam | 04700466 - I.E.S. Cruz de Caravaca. La Molineta, s/n |
| Sbili , Amal | 04700466 - I.E.S. Cruz de Caravaca. La Molineta, s/n |
| Ye , Dan Yan | 04001151 - I.E.S. Celia Viñas. Javier Sanz, 15 |

El alumnado no admitido en el centro solicitado prioritariamente que, en virtud de lo establecido en el artículo 87.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o de las adscripciones establecidas por la Delegada Territorial, tenga garantizada una plaza escolar en el ámbito de actuación de la Comisión Territorial de Garantías de Admisión, y no le haya sido asignado una plaza escolar solicitada, continuará escolarizado en dichos centros.

Todo el alumnado deberá formalizar la matrícula en forma y plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

Conforme a lo establecido en la disposición adicional sexta de la Orden de 24 de febrero de 2011, **el 22 de mayo de 2019** comienza el plazo de **un mes** para interponer recurso de Alzada ante la Delegada Territorial de la Consejería de Educación y Deporte en Almería, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO REUBICADO EN ESTE CENTRO

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

Cod. Centro: 04001817

Fecha generación: 21/05/2019 13:44:24



Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión **Almería_S_B_EBE_1**, ha adjudicado plaza escolar en este Centro a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

Curso: 1º de E.S.O.

| Nombre |
|--------------------------|
| Jiménez Gorriz, Rubén |
| Prieto Salamanca, Ángela |
| Rodríguez Cusme, Soledad |

Curso: 2º de E.S.O.

| Nombre |
|-----------------------------------|
| Morales Flores, Francisco |
| Santiago Castillo, Juan Francisco |

Curso: 1º de Bachillerato (Ciencias)

| Nombre |
|--------------------------|
| Navarro Milán, Alejandro |

Cod. Centro: 04001187

El alumnado deberá formalizar su matrícula en los plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

El Secretario.

V.ºB.º El Director.

Fdo.:Oña Uroz, José Antonio.

Fdo.:Soto García, Manuel
Santiago.

Fecha generación: 21/05/2019 13:44:24

